

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isabel María BORREGO CORTÉS; Cristóbal GARRE MURCIA Joan MESQUIDA MAYANS; Cristina AGÜERA GAGO; María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Angel SASTRE UYÁ; Alberto FABRA PART; Carlos GIL SANTIAGO; Celso Luis DELGADO ARCE; Daniel PÉREZ OSMA; Mario CORTÉS CARBALLO; Silverio ARGÜELLES GARCÍA; Juan Andrés BAYÓN ROLO; Cristina MORENO BORRÁS y Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Tras la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, cuál es la distribución presupuestaria del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y los créditos iniciales para el año 2025?

¿Cuál es la ejecución presupuestaria de cada uno de los créditos a 31 de mayo?

Madrid, 10 de junio de 2025

Fdo.

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL